



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES.

Plan de contingencia para alumnos

Queridos alumnos:

Ante la situación de público conocimiento, les informamos que las materias de las carreras de nuestra Facultad comenzarán a dictarse de manera virtual a partir de la semana del lunes 30/3.

Les enviamos nuestro Plan con todas las indicaciones sobre la modalidad que emplearemos:

1. Todas las materias trabajarán a partir de la Plataforma SEO (Soporte Educativo Online), en las aulas virtuales que cada una tiene. Los alumnos que no realizaron aún la Declaración Jurada (vence el 16/04/2020), igual podrán inscribirse en las aulas virtuales, de las materias que puedan cursar. Sin embargo la inscripción formal a la asignatura, es decir aparecer en los listados de alumnos, opera con la presentación de la Declaración Jurada.
2. Semanalmente, cada asignatura, en un día fijo que el docente responsable de Seo les informará, irá subiendo el material, de manera gradual y ordenada, de acuerdo a la planificación que haya realizado en el PAC, el que podrá incluir: powerpoints, libros o capítulos de libros, videos, artículos, archivos de word con contenido o resumen de las bolillas, clases en vivo (utilizando las aplicaciones Zoom o Meet de Google, por ejemplo), etc. La enumeración es sólo a modo de ejemplo. Cada docente podrá utilizar el recurso que considere más conveniente para el dictado de la materia en esta etapa.

Existen también plataformas desde las cuales, los profesores que lo consideren oportuno, podrán brindar clases filmadas en vivo. Una de ellas es Zoom. Para ello, simplemente el docente cargará el link en el aula virtual de la



plataforma SEO y les informará con antelación el día y la hora de dicha clase. Las cátedras que decidan emplear este recurso les informarán de ello.

Cada asignatura ha designado a un docente responsable del contenido virtual. Ese profesor, será el nexo con la cátedra, y el que irá manteniendo contacto con uds.

- 3. Trabajos prácticos (sólo asignaturas con hs. prácticas):** las materias que tienen hs prácticas o planificaron trabajos prácticos en el PAC, los irán subiendo en el aula virtual (semanal o mensualmente, tal como lo hayan planificado), y los alumnos deberán realizarlos y subirlos en el plazo establecido por cada profesor.
- 4. Foro:** habrá un foro en cada aula virtual para las consultas que tengan en relación a la asignatura, y que el profesor irá respondiendo. Sean pacientes con los tiempos. Esta modalidad se está implementando por primera vez.
- 5. Mail institucional:** los docentes que lo consideren conveniente les informarán su mail institucional al cual podrán también escribirles con consultas.
- 6. Bibliografía:** la bibliografía obligatoria de la asignatura estará subida en el aula virtual, ya sea por capítulos o libros completos.
- 7. Prórrogas de regularidades vencidas:** en atención a la situación por la que estamos atravesando, en la que confluyen dos factores graves (coronavirus y la complicada situación económica), y tratando de aliviarla en alguna medida posible, se ha dispuesto otorgar prórroga de las regularidades vencidas a todos los alumnos que lo soliciten, hasta la mesa de Julio 2020 incluida. Es decir, los interesados podrán hacer esta solicitud a través de su Autogestión alumno, y el sistema les otorgará la prórroga hasta la mesa Julio 2020.
- 8. Inscripción en modo promoción condicional:** los alumnos que vayan a rendir en las mesas de mayo, podrán hacer la promoción de las asignaturas que sean



correlativas de la que rindan en dicha mesa. Para esto, deberán primero inscribirse en modo regular en la materia que desean cursar, al hacer ahora la DJ; en segundo lugar, en mayo deberán rendir y aprobar la materia correlativa anterior, luego de lo cual, se debe enviar un mail, para que se los pase a la comisión promoción, a los siguientes administrativos:

Ana Montoya: amontoya@unsta.edu.ar

Maximiliano Juliano: mjuliano@unsta.edu.ar

Marcela Nieva: mnieva@unsta.edu.ar

Por ejemplo: Materia 1 y Materia 2 son correlativas. Un alumno desea hacer la promoción de la Materia 2, pero tiene regularizada y no aprobada aún la Materia 1. Deberá entonces: I. Inscribirse en la Materia 2 de manera regular al hacer la DJ; II. Rendir en mayo y aprobar la Materia 1; III. Pedir a los administrativos en mayo cambio a la comisión promoción de la Materia 2.

9. Calendario académico de la Facultad: enviamos, al final de este archivo, el calendario académico de nuestra Facultad. Las fechas de las mesas de finales de Mayo quedan supeditadas a la resolución de la presente situación por la que atravesamos.

10. Asesoramiento técnico de Plataforma SEO:

Ante cualquier consulta, les pedimos que se comuniquen, según sea su carrera, con:

- a. Maximiliano Juliano al siguiente mail: mjuliano@unsta.edu.ar, para las carreras de Abogacía, Procuración y Notariado (sede central y cuc) y Ciencias Políticas.
- b. Lic.Nadia González (Coordinadora administrativa de la Facultad) al siguiente mail: ngonzalez@unsta.edu.ar, para las carreras de Locución, Comunicación Social, Seguridad Ciudadana y Diplomaturas.

11. Consultas por temas administrativos:

a. Ana Montoya: amontoya@unsta.edu.ar

b. Marcela Nieva: mnieva@unsta.edu.ar



12. Consultas por temas arancelarios: recordamos que están habilitados los siguientes medios de pago para cuotas vigentes: Débito automático en cuenta bancaria, Débito automático en tarjeta de crédito, Pagos miscuentas. Para deuda atrasada se está trabajando para implementar una modalidad de pago virtual. Tesorería hace los procesos *homeoffice* para que los recibos impacten en la situación arancelaria del alumno. Cualquier consulta sobre temas arancelarios se pueden comunicar con Martín Gallardo de tesorería al siguiente mail: mgallardo@unsta.edu.ar .

13. Declaración jurada: El sistema está habilitado para hacer Declaraciones Juradas hasta el día 16/4/2020, de ser necesario, según sea la evolución de éste proceso, ampliaremos ese plazo.

14. Tutores:

Según la carrera de cada uno, pueden ponerse en contacto con los respectivos Tutores que están a disposición para consultas.

- a. Abogacía, Procuración y Notariado (Central): Dolores Olea
dolea@unsta.edu.ar Celular:3816417281
- b. Abogacía, Procuración y Notariado (CUC): Juan Carlos García
- c. Ciencias Políticas: Gustavo Chehuán gcheuhan@unsta.edu.ar
- d. Comunicación Social: Gustavo Chehuá gcheuhan@unsta.edu.ar
- e. Seguridad y Protección Ciudadana: Dolores Olea dolea@unsta.edu.ar
Celular:3816417281 y Gustavo Chehuan: gcheuhan@unsta.edu.ar
- f. Locución Nacional: Dolores Olea dolea@unsta.edu.ar
Celular:3816417281

15. Mails institucionales de la Facultad:

Decano: Ricardo von Büren: ricardo.vonburen@unsta.edu.ar

Secretaría académica: Gabriela Rodríguez Marat: grodriguez@unsta.edu.ar



Directores:

- Abogacía, Notariado y Procuración sede central: Luis Britos:
luis.britos@unsta.edu.ar
- Abogacía, Notariado y Procuración sede CUC (Concepción): Cecilia Bellomio: Cecilia.bellomio@unsta.edu.ar
- Ciencias Políticas: Santiago González Díaz (sede central):
Santiago.gonzalez@unsta.edu.ar. Lorena Sarverry (sede central):
lorena.sarverry@unsta.edu.ar. Jessica Romano (Sede Cuc):
Jessica.romano@unsta.edu.ar
- Comunicación social: Fernando García: fernandogarcia@unsta.edu.ar
- Locución Nacional: Tina Gardella: mgardella@unsta.edu.ar
- Seguridad ciudadana: Carolina Moreno y Rubén Perez:
seguridadyproteccion@unsta.edu.ar

Esta situación, totalmente inesperada, nos excede a todos. Por favor les pedimos paciencia, con mayúscula, y colaboración, porque las circunstancias así lo ameritan. Será fundamental que, cuando tengan consultas, escriban, vía mail, a las personas correspondientes, según el tema de su consulta, como especificamos arriba.

Desde el equipo de conducción y administrativos, estamos preparados para acompañarlos y solucionarles los problemas que vayan surgiendo, dentro de las limitaciones que el contexto de la cuarentena nos impone.

Que Dios y la Virgen del Rosario nos acompañen en este camino.

Que tengan un bendecido día.

Gabriela Rodríguez Marat
Secretaría Académica
Fac. de C.Jur.,Pol. y Sociales

Ricardo vonBüren
Decano
Fac. de C. Jur.,Pol. y Sociales



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES



Anexo Único- Resolución de Decanato N° 191-19

CALENDARIO ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO 2020

MES	DIAS	EVENTO
FEBRERO	10/02/20 al 13/03/20	Turno Exámenes de Febrero – Marzo
MARZO	10/02/20 al 13/03/20	Programa de integración Universitaria para Ingresantes
	03/02/20 al 31/03/20	Inscripciones a Primer Año
	03/02/20 al 31/03/20	Reinscripciones y presentación de Declaración Jurada de asignaturas a cursar Presentación de PAC-1er. Cuatrimestre- anuales-
	23/03/20	INICIO DEL 1er. CUATRIMESTRE
MAYO	11/05/20 al 22/05/20	Exámenes Finales sin interrupción de clases
JUNIO	19/06/20	FINALIZACION 1er. CUATRIMESTRE
JULIO	29/06/20 al 03/07/20	Turno de Exámenes de Junio – Julio
	22/07/20 al 29/07/20	
	06/07/20 al 17/07/20	Receso Académico - Administrativo
	01/07/20 al 28/08/20	Inscripciones a primer año para ingresantes en 2do. Cuatrimestre
AGOSTO	03/08/20	INICIO DE CLASES 2do. CUATRIMESTRE
SEPTIEMBRE	03/09/20 AL 31/09/20	Presentación de Pac-2do. Cuatrimestre.-
OCTUBRE	07/09/20 al 18/09/20	Exámenes Finales sin interrupción de clases.
	05/10/20 AL 30/10/20	Reunión Docente materias Transversales
NOVIEMBRE	06/11/20	FINALIZACIÓN 2do. CUATRIMESTRE
DICIEMBRE	16/11/20 al 18/12/20	Turno de Exámenes de Noviembre - Diciembre

